

Dec. No. 363-08 que confirma los Subdirectores de la Dirección General de Impuestos Internos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 363-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Lic. Germania Montás Yapur, queda confirmada Subdirectora de la Dirección General de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 2.- La Lic. Soraya Nivar Senra, queda confirmada Subdirectora de la Dirección General de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 3.- El Lic. Carlos José Santos, queda confirmado Subdirector de la Dirección General de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 4.- El Lic. Roberto L. Rodríguez E., queda confirmado Subdirector de la Dirección General de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 5.- Envíese a la Dirección General de Impuestos Internos, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. 364-08 que confirma al Ing. Ignacio Ditrén, como Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Ing. Ignacio Ditrén, queda confirmado Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

ARTÍCULO 2.- El Lic. Nildo César de los Santos Solís, queda designado Subdirector General de Desarrollo Fronterizo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 365-08 que nombra varios ayudantes civiles del Presidente de la República y al señor Luis Alberto Alvarez López, Subdirector de la Casa de la Cultura en New York, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Genaro Alfonso Rodríguez R., queda confirmado Ayudante Civil de la Presidencia.

ARTÍCULO 2.- El señor Rafael Amado Bello Ortiz, queda designado Ayudante Civil de la Presidencia.

ARTÍCULO 3.- El señor Luis Alberto Álvarez López, queda designado Subdirector de la Casa de la Cultura en New York, Estados Unidos de América.